



CONVENIO COLECTIVO: ANTE LAS DIFICULTADES PARA LLEGAR A UN ACUERDO, NOS DAMOS UN NUEVO PLAZO

En la reunión de la Mesa de negociación del Convenio Colectivo celebrada el pasado día 22 de febrero, todos los sindicatos que componemos dicha mesa: **UGT, CCOO, CIG, ELA Y LAB, solicitamos de forma unánime a la patronal bancaria AEB, una nueva prórroga en la vigencia del acuerdo anterior** (ultra-actividad), con el fin de seguir negociando.

Petición que en la siguiente reunión, celebrada el día 26 de febrero, **tras ser aceptada por la representación empresarial (AEB), se plasmó en un documento de acuerdo**, en el que se concreta esta segunda prórroga, hasta el día 31 de marzo.

Desde UGT abordaremos este periodo haciendo todos los esfuerzos que sean necesarios para alcanzar un acuerdo de convenio equilibrado para las partes.

UGT es consciente de las dificultades existentes para ello, sobre todo si la AEB persiste en su intención de introducir recortes para nosotros absolutamente inaceptables, como son sus propuestas de eliminación de trienios o la de ampliar el radio de la movilidad geográfica limitada hasta ahora en 25. kilómetros, entre otras.

De cómo vayan evolucionando estas negociaciones, os mantendremos puntualmente informados.

Y recuerda, ante cualquier duda, necesidad de aclaración e incluso ante cualquier problema que te pueda surgir o para gestionar tu afiliación, estamos a tu disposición en:



91 356 12 07 - 93 634 98 54



UGTBBVA@FESESTATAL.ORG



COD. VALIJA 30149

ÚNETE a UGT - LUCHA por lo TUYO

19ª REUNIÓN CONVENIO COLECTIVO DE BANCA NUEVO ACUERDO DE ULTRA ACTIVIDAD

PRORROGADA LA ULTRA ACTIVIDAD DEL CONVENIO COLECTIVO DE BANCA HASTA EL 31 DE MARZO

En la reunión de la Mesa de negociación del Convenio Colectivo celebrada el pasado día 22 todos los sindicatos que componemos dicha mesa: **UGT**, CCOO, CIG, ELA Y LAB, solicitamos de forma unánime a la patronal bancaria AEB, una nueva prórroga en la ultraactividad del Convenio Colectivo, para seguir negociando.

Convocados nuevamente en la mañana de hoy la patronal bancaria ha respondido afirmativamente a nuestra petición de prórroga y en consecuencia, **UGT**, CCOO y AEB hemos ratificado por escrito una nueva ampliación del periodo de ultraactividad del Convenio Colectivo de Banca hasta el 31 de Marzo.

Somos conscientes de las dificultades que nos esperan en este periodo de negociación, pues de momento, las diferencias son grandes e incluso la patronal bancaria sigue retomando determinados recortes como serían la eliminación de trienios o ampliar la movilidad geográfica por encima de los 25 Km., que de no ser abandonados de manera clara y nítida por parte patronal harían prácticamente inviable conseguir un acuerdo.

De todas formas desde **UGT** seguiremos haciendo todos los esfuerzos necesarios para alcanzar un acuerdo equilibrado de Convenio Colectivo.



Los delegados y delegadas de UGT,
contigo día a día
La peor opción es estar solo
AFILIATE A UGT

Unión General de Trabajadores
ÚNETE



LUCHA
por lo TUYO